



Ushuaia, 26 de Diciembre de 2023

RESOLUCIÓN CITDF 432/2023

Visto:

La nota recibida N° 252 con fecha de 22 de Diciembre de 2023 del Ing. Nuñez, Gustavo Amancio, DNI: 16.545.959, Matrícula CITDF N° 94, por la cual procede a informar que requiere una licencia al cargo de Vicepresidente del Colegio de Ingenieros de la Provincia de Tierra del Fuego A.e.I.A.S desde el 26 de diciembre de 2023 hasta el 09 de enero de 2024 inclusive, motivo por el cual requiere que le designen un reemplazo temporal;

La Ley 884/12 de creación del **COLEGIO DE INGENIEROS DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR.**

Considerando:

Que la mencionada solicitud de licencia al cargo de Vicepresidente fue elevada a los integrantes del Consejo Superior para su conocimiento y es aceptada por los mismos;
Que es necesario designar un reemplazo temporal del vicepresidente del Consejo Superior

Que el Ingeniero Marcelo Jorge Paolantonio, DNI N° 25.386.477, Matrícula CITDF N° 260, en su carácter de Secretario acepta asumir el cargo de Vicepresidente.-

Que el Ingeniero Martin Iván Gessaga, DNI N° 28.509.806, Matrícula CITDF N° 062 en su carácter de Prosecretario acepta asumir el cargo de Secretario;

Que el Ingeniero Alexis David Sanna, en su carácter de Vocal 1° acepta asumir el cargo de Prosecretario.-

Por ello:

**EL Consejo Superior del COLEGIO DE INGENIEROS DE LA PROVINCIA DE
TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA e ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR LEY 884/2012**

RESUELVE:

Artículo 1º: Se acepta la licencia del Vicepresidente del CITDF Ingeniero Nuñez, Gustavo Amancio.-

Artículo 2º: Designar temporalmente Vicepresidente del Consejo Superior del Colegio de Ingenieros de la Provincia de Tierra del Fuego A.e.I.A.S, al Ingeniero Paolantonio, Marcelo Jorge, en función efectiva desde el día 26 de diciembre de 2023 hasta el 27 de diciembre de 2023 inclusive.

Artículo 3°: Designar temporalmente Secretario del Consejo Superior del Colegio de Ingenieros de la Provincia de Tierra del Fuego A.e.I.A.S, al Ingeniero Gessaga, Martín Iván, en función efectiva desde el día 26 de diciembre 2023 al 27 de diciembre 2023 inclusive.

Artículo 5°: Designar temporalmente Prosecretario del Consejo Superior del Colegio de Ingenieros de la Provincia de Tierra del Fuego A.e.I.A.S, al Ingeniero Sanna, Alexis David, en función efectiva desde el día 26 de diciembre 2023 al 27 de diciembre de 2023 inclusive.

Artículo 6°: Comuníquese, Cúmplase de conformidad, archívese.

